



GERENCIA GENERAL



07 de octubre de 2021
SENARA-GG-0580-2021

Señor
Renato Alvarado Rivera
Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería

ASUNTO: Remisión Plan Operativo Institucional – Presupuesto 2022

Estimado señor:

Se le remite, para su respectivo trámite, el Plan Operativo Institucional – Presupuesto 2022, en cumplimiento con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplán), la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) del Ministerio de Hacienda y con las Normas Técnicas de la Contraloría General de la República (CGR).

El presupuesto del Senara para el período 2022 suma un total, tanto de ingresos como de egresos, de **¢16.115.650.078**, el cual fue aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 6382, en la Sesión Ordinaria No. 806-2021, celebrada el lunes 06 de setiembre.

Cabe señalar que el citado documento cumple con la normativa jurídica aplicable según las circunstancias, con la técnica que rige la materia y con las Normas y Directrices emitidas por la Contraloría General de la República y la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria.

Atentamente,

Ing. Patricia Quirós Quirós, MBA
Gerente General
SENARA

PQQ/rsg
ci. Archivo

